

PUBLICADA
Tarija, 28 de Septiembre del año 2018



PUBLICADA

CONCEJO MUNICIPAL
DE LA CIUDAD DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO
RESOLUCIÓN MUNICIPAL N° 117/2018

Lic. Francisco Rosas Urzagaste
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

CONSIDERANDO:

Que, mediante nota oficial CITE FAM BOL 0369/2018 el Ing. Álvaro Ruiz García en su calidad de Presidente de la Federación de Asociaciones Municipales de Bolivia pone en conocimiento del Concejo Municipal la invitación para participar del XIX Aniversario de Fundación de la Federación de Asociaciones Municipales de Bolivia (FAM), acto que se llevará a cabo en la ciudad de Cochabamba el 28 de septiembre del presente año.

Que, el Pleno de Concejo ha considerado oportuno que los concejales Sergio Gallardo Tárraga y Esther García Andrade representen al Concejo Municipal en los actos programados en conmemoración al Aniversario de la Federación de Asociaciones Municipales de Bolivia.

Que, el Concejo Municipal cuenta con el Reglamento de Pasajes y Viáticos correspondiente.

POR TANTO:

El Concejo Municipal de la ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Estado y las leyes en vigencia.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- Declarar en comisión oficial y autorizar el viaje de las concejalas Sergio Gallardo Tárraga y Esther García Andrade a la ciudad Cochabamba, para participar del XIX Aniversario de Fundación de la Federación de Asociaciones Municipales de Bolivia (FAM), a realizarse el día 28 septiembre del presente año.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Autorizar al Secretario Administrativo y Financiero a.i. del Concejo Municipal, el pago de pasajes y viáticos nacionales de acuerdo a itinerario de viaje y normas en vigencia.

Es dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Lic. Francisco Rosas Urzagaste
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

Sra. Raquel Ruiz Sanguino
CONCEJAL SECRETARIA